

y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso 30/95, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica de carácter informático con destino al Área Schengen del Gabinete de Coordinación, dependiente de la Secretaría de Estado de Interior del Ministerio de Justicia e Interior».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la empresa concursante.

Madrid, 26 de mayo de 1995.—P. D., el Subdirector general de Compras (Resolución de 28 de febrero de 1983), Javier Escrihuela Morales.—33.860.

Resolución de la Delegación Provincial de Cádiz por la que se anuncia pública subasta de los bienes que se citan.

Se sacan a pública subasta, para el día 22 de junio próximo, ante la Mesa de la Delegación de Economía y Hacienda de Cádiz, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden verse los pliegos de condiciones generales, los siguientes bienes:

A las once horas: Finca urbana sita en San Roque (Cádiz), carretera N-340, punto kilométrico 139,450, y con una superficie de 4.620,72 metros cuadrados, valorada en 400.000 pesetas. Y finca urbana sita en Medina Sidonia (Cádiz), calle Cid, número 13, y con una superficie de 57 metros cuadrados, valorada en 518.130 pesetas.

A las doce horas: Diversos vehículos, objetos y joyas adjudicados al Estado por la Audiencia Provincial de Cádiz, en aplicación de la Ley Orgánica 8/1992, en primera y segunda convocatoria. Los lotes que queden desiertos serán subastados de nuevo los días 21 de septiembre y 23 de noviembre próximos, en las condiciones que se anunciarán.

Cádiz, 8 de mayo de 1995.—El Delegado provincial, Anastasio Tirados Nuñez.—30.184.

Resolución de la Delegación Provincial de Navarra por la que se anuncia primera, segunda y tercera subastas de bienes propiedad del Estado.

Se saca a pública subasta para el día 30 de junio de 1995, a las diez horas, ante la Mesa que se constituirá en la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Navarra, en cuyo Servicio de Patrimonio puede examinarse el pliego de condiciones por el que ha de regirse la subasta de los siguientes bienes:

Vehículos marca «Renault», modelo Clio, matrícula NA-4921-J, tasado en 550.000 pesetas, y modelo 21 TXE, matrícula M-4200-HL, tasado en 245.000 pesetas.

Para tomar parte en la subasta es indispensable consignar ante la Mesa o acreditar que se ha depositado en la Caja General de Depósitos de esta Delegación, o en cualquiera de sus sucursales, el 20 por 100 de la cantidad que sirve de tipo para la subasta.

Pamplona, 17 de mayo de 1995.—El Delegado provincial.—31.714.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de las obras del proyecto de «Línea de alta velocidad Madrid-Barcelona-frontera francesa. Tramo: Zaragoza-Lleida. Subtramo I» (9510320).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Órgano de contratación:* Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, Dirección General de Infraestructura del Transporte Ferroviario del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, 28036 Madrid).

2. *Forma de adjudicación:* Concurso, artículo 113.3 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3. *Lugar de ejecución:*

a) Zaragoza.
b) Descripción: Proyecto de la obra antes indicada.

4. *Plazo de ejecución de las obras:* El plazo será de treinta y dos meses.

5. *Exhibición de documentos:*

a) El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Segunda Jefatura de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, primera planta, de Madrid).

b) Solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particulares hasta el día 7 de julio de 1995, a la misma dirección del punto 5.

c) Presupuesto máximo de licitación: 6.603.455.136 pesetas.

6. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Servicio de Contratación de esta Dirección General, hasta la doce horas del día 17 de julio de 1995, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 27 de julio de 1995, a las diez treinta horas, en la sala de subastas, segunda planta, ala sur, del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).

8. *Fianza provisional:* No se exige para las empresas pertenecientes a la Comunidad Económica Europea; con respecto a las empresas no comunitarias, se les exigirá una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación.

9. *Forma de pago:* Abono por certificaciones mensuales.

10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Clasificación de los contratistas:* A-1, A-2, B-2 y B-3, todos con categoría f).

Para aquellas empresas no españolas de países integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificadas, se exigirá la documentación que señala el artículo 284 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

12. *Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta:* Tres meses desde la fecha de la apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación:* Figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 24 de mayo de 1995.

Madrid, 25 de mayo de 1995.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994), la Secretaria general de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Paloma Echevarría de Rada.—33.902.

Resolución de la Dirección General de Actuaciones Concertadas en las Ciudades de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia concurso para la contratación de un servicio técnico.

1. *Objeto:* Contratar el servicio de asistencia técnica denominado: «Plan intermodal de transporte del área metropolitana San Sebastián-Irún, primera fase. Alternativas de remodelación de las instalaciones ferroviarias en la bahía de Txingudi y análisis de oportunidades territoriales en su entorno» (referencia I.217).

Presupuesto orientativo: 20.000.000 de pesetas.

Plazo máximo: Seis meses.

Fianza provisional: 400.000 pesetas.

Clasificación: Grupo I, subgrupo 4, categoría B.

2. *Documentación informativa:* Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, por los que se regirá el concurso, están a disposición de los licitadores en la Dirección General de Actuaciones Concertadas en las Ciudades (paseo de la Castellana, número 67, planta 8.ª, despacho A-849), donde pueden ser examinados durante el plazo de presentación de proposiciones, los días hábiles, de lunes a viernes, entre las diez y las catorce horas.

3. *Documentación a presentar:* Los concursantes deberán presentar la documentación que se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso, según las circunstancias de cada licitador. La proposición económica se deberá ajustar, estrictamente, al modelo que figura en el citado pliego.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se deberán presentar en la Dirección General de Actuaciones Concertadas en las Ciudades (paseo de la Castellana, número 67, planta 8.ª, despacho A-849), antes de las trece horas del día 23 de junio de 1995. La presentación se podrá realizar, bien directamente en mano, en la indicada dependencia, bien por correo; en este último caso, deberá cumplir los requisitos formales y temporales establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, en la redacción atribuida al mismo por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 297, de 12 de diciembre).

5. *Apertura de proposiciones:* El acto público de apertura de proposiciones se celebrará en la sala de proyecciones del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (paseo de la Castellana, número 67), a las once horas del día 7 de julio de 1995.

El importe del presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de mayo de 1995.—El Director general (Resolución de 22 de marzo de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 29), Francisco Fernández Lafuente.—33.897.